

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA**



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025198002756603**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC - A29.25

Bogotá D.C., 31 de enero de 2025

Señor Coronel
JUAN CARLOS FORERO ARANGO
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante BRLOG1
GERENTE DEL PROYECTO

Asunto: Evaluación Económica Proceso No. 04-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA-2025
Ref.: Simulación: 30871

En aras del principio de economía y celeridad de las actuaciones administrativas, se procede a realizar la evaluación económica de los oferentes dentro del evento de cotización 30871, Lote 1 Mantenimiento vehículos – Camperos HYUNDAI.

Que el presupuesto total asignado para esta tipología de vehículos corresponde a DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$10.941.881,00), amparados bajo CDP No.3225 del 17 de enero de 2025, distribuidos así:

Texto	Cantidad
MT-162. Mantenimiento - 03203027 - 2014 - Intervalo 3 - HYUNDAI - COUNTY [2] - COUNTYAA - MT 3900CC TD 4X2 [23PS.J] [URB] - 1 - 2612926	1
MT-162. Mantenimiento - 03203034 - 2013 - Intervalo 2 - HYUNDAI - STAREX [2] - H1 [98HP] - MT 2500CC TD 4X2 [12PS.J] AA - 1 - 2780356	1
MT-162. Mantenimiento - 03204005 - 2009 - Intervalo 2 - HYUNDAI - HD - 72 - MT 3900CC TD 4X2 - 2009 - 5548599	1

- Se realizó dentro del Acuerdo marco simulador web para Lote 1 Mantenimiento vehículos - Lote 1 – Camperos HYUNDAI y se dispuso de 5 días hábiles para que los oferentes presentaran su cotización.
- Que, una vez cumplido el plazo, se dio apertura a las cotizaciones dentro del evento, arrojando el siguiente resultado:

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 no. 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá – D.C.
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co



SC6310-1

PÚBLICA

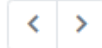


Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025198002756603 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC - A29.25

Datos	
Simulador	Mantenimiento vehículos - Lote 1 - Camperos
Consecutivo	30871
Nombre tipo del simulador	Menor precio
Estado proceso simulación	Seleccionar ganador
Evento cotización	20391
Catálogo	CUNDINAMARCA - HYUNDAI
RFI	
Fecha cierre	24/1/2025 17:00
Cotización seleccionada	
Número solicitud de compra Coupa	
Guía	Ver guía
Tabla Fasecolda	Descargar
REVISION TECNICO MECANICA	NO
REVISION GENERAL DE GAS Y RECERTIFICACION	NO

Gravamen	Valor
No matching records found	



- Cotizaciones
- Eventos cotización
- Items
- Archivos
- Logs
- Respuestas

Show entries

Search

#	Proveedor	Valor	
178428	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA - Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos	85,090,316.77	
178429	AUTOSERVICIO MECANICO SAS - Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos	1,007,981,479.06	
178430	HYUNDAUTOS SAS - Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos	107,286,381.88	
178432	AUTOCARS INGENIERÍA S.A.S - Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos	654,757,032.52	
178434	MORARCI GROUP SAS - Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos	No envío	
#	Proveedor	Valor	

- Que de conformidad con el ACUERDOS MARCO DE PRECIOS, la entidad deberá seleccionar la respuesta de la cotización del proveedor con el menor precio, por lo tanto, se procede a evaluar a la empresa AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA, numero de respuesta - Cotización 178428 por un valor total de \$85.090.316,77 COP.
- Que, en la presente evaluación, se procede acorde a la guía del acuerdo marco: *“La Entidad a través del botón azul con una “i” podrá verificar y validar el detalle de los ofrecimientos realizados por cada uno de los Proveedores, así como la verificación de la oferta completa, la verificación del valor del IVA ingresado y la verificación de presuntos precios artificialmente bajos.”*; Así las cosas, en términos económicos a través del chat del simulador se requirió a la empresa AUTO

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá – D.C.
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co



SC0310-1





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025198002756603 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC - A29.25

INVERSIONES COLOMBIA SA para que justificara los precios ofertados en los que el descuento superó el 20% con respecto a los precios del catálogo.

- Que el proponente allegó dentro del plazo respuesta al requerimiento; sustentando los valores unitarios acorde con lo establecido con la guía para para el manejo de ofertas artificiales de Colombia compra Eficiente, adicional manifestaron:

(...)

Por medio de la presente nos permitimos dar respuesta a su requerimiento. 1) Los ítems ofrecidos con valor bajo, serán mantenidos por el mismo valor durante la ejecución del contrato.

2) Los precios ofertados son ofertados así por las siguientes razones: Debido a la experiencia que tenemos en la presentación de cotizaciones del Acuerdo Marco y a los ítems que se presentan en los diferentes catálogos, hay varios ítems de servicios y de repuestos repetidos o semejantes que si se cotizaran nuevamente, aumentarían el valor de la cotización y por tanto se deja solo un precio que corresponde a este ítem y se omiten los demás. El valor a facturar de dichos repuestos repetidos o semejantes será el de mayor valor.

En caso de ítems que no apliquen para el vehículo no se cobrarán. Las ofertas presentadas se ofertaron con los ítems de mayor rotación y que por experiencia son los que mas demandan las distintas entidades. Si se llegara a necesitar la ejecución de un servicio o un repuesto no cotizado, en valor cero o valor bajo, este se suministrará al valor estipulado en la cotización de lo cual asumimos el riesgo. Así mismo podemos hacer lo anterior debido a que mantenemos en stock muchos de los repuestos y hemos realizado compras a volúmenes en el tiempo de vigencia del acuerdo, y que son ítems que queremos rotar para no tener al final del Acuerdo, repuestos que se van a volver obsoletos.

Confirmamos que estos ítems fueron cotizados así deliberadamente y no fue en razón a errores aritméticos. Los precios ofertados durante la licitación para adjudicar el acuerdo marco, en los diferentes segmentos y líneas de vehículos, nos fueron avalados por Colombia Compra Eficiente y por tal motivo fuimos seleccionados para ser parte del acuerdo de marco de precios. En estos eventos en particular, se reconsideraron los precios con el fin de dar un mayor beneficio a la Entidad. Para los precios de repuestos y mano de obra, se hizo un análisis del mercado y se compararon con los precios que los diferentes proponentes del acuerdo han ofertado en otros procesos cubiertos por el acuerdo marco. Por lo anterior, podemos manifestar que son precios acordes al mercado y a los precios de otros proponentes del mismo acuerdo, y podemos ofrecerlos a la entidad, garantizando la calidad en el servicio y en repuestos. Así mismo, nosotros por contar con personal contratado

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá - D.C.
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co



SC8310-1





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025198002756603 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC - A29.25

directamente por la empresa, no se pone en riesgo la prestación del servicio y los precios que se cobren por mano de obra, no nos representan valores adicionales y por tanto podemos ofrecerlos a las entidades sin problema alguno con o sin descuento, trasladando estos ahorros a las distintas Entidades. Por todo lo anterior, y debido a que nuestra propuesta está respaldada por pólizas de cumplimiento, podemos brindar un parte de seguridad a la Entidad, que en ningún momento va a haber problema alguno en la prestación de los servicios y el suministro de repuestos, ya que contamos con una amplia experiencia en contrataciones con el Estado, para diferentes marcas ya que somos un taller multimarcas, y tenemos más de 30 años de experiencia en el mercado, lo que nos permite tener una amplia base de proveedores de SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS repuestos originales y que nos permite trasladar dichos descuentos a nuestros clientes, así como mano de obra calificada.

Por el tiempo que llevamos ejecutando contratos con más de 80 Entidades de los que hemos sido adjudicatarios durante este tiempo de vigencia del Acuerdo Marco, contamos con Stock de Repuestos originales de diferentes marcas, que se han ido adquiriendo desde meses anteriores y que nos permite tener descuentos de los diferentes aliados estratégicos por compras a volumen, descuentos que hemos trasladado específicamente a la Entidad, y que por motivo de querer rotar más rápido estos inventarios, se ve reflejado esto en nuestros precios ofrecidos.

Queremos dar un parte de tranquilidad a la Entidad manifestando bajo gravedad de juramento, que nos mantenemos en los precios y descuentos ofrecidos y en ningún momento, los mismos van a interferir con la sana ejecución del contrato y las obligaciones adquiridas. Las directrices del acuerdo marco nos impone competir al menor precio, algo que hemos venido haciendo en todos los procesos y por el conocimiento que tenemos de las evaluaciones, sabemos que debemos presentarnos reduciendo los precios a los niveles en que se encuentran hoy en día los nuestros y los de los demás competidores después de más de 4 años de vigencia del acuerdo compitiendo en cada proceso con cada entidad, debiendo bajar los precios.

Podemos asegurar que a pesar de los precios y de lo que puede verse como algo inusual, que seguimos siendo competitivos y no nos genera ninguna pérdida, y por lo anterior, no se van a presentar inconvenientes en la prestación del servicio de Mantenimiento con ustedes, ya que como se puede observar en la desagregación de los precios, la Utilidad esperada es positiva y la misma muy probablemente va a ser mayor, ya que como se mencionó anteriormente, son los ítems de mayor rotación los cotizados y muchos ítems no aplican o se encuentran repetidos. No podemos decir mentiras a la Entidad que un repuesto o servicio que cobremos a un

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá - D.C.
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co



SC0310-1





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025198002756603 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC - A29.25

precio muy bajo nos salga gratis, ya que en el caso de los temparios, pagamos gastos fijos de nómina e impuestos y este valor es el que se estipula allí. Al hacer el ejercicio con todos los ítems, y debido a la experiencia en el Acuerdo, habrán repuestos o servicios que los vehículos demanden mas que otros y son los de alta rotación los cuales cobramos justamente. Al hacer el promedio general, en la última fila del archivo de Excel podemos ver que hay utilidad positiva en cada tipo de vehículo de cada evento, la cual irá en aumento a medida que se hagan los trabajos y se instalen los repuestos de mayor rotación. Además manifestamos que en caso de necesitar un repuesto o servicio cotizado a un valor bajo, se suministrará al precio cotizado sin ningún inconveniente, algo de lo que asumimos el riesgo a estas alturas del acuerdo, donde todos los proponentes estamos prácticamente corriendo el mismo riesgo y cotizando de manera similar para poder competir al Menor precio como lo estableció Colombia Compra, acuerdo que ya lleva vigencia de 3 años, razón por la cual los precios ofertados bajan a los porcentajes de hoy en día de los precios inicialmente ofertados en la operación primaria del acuerdo en 2020. Adicional a todo lo anterior, nos permitimos manifestar lo siguiente: ----- Los valores ofertados no corresponden a un error de digitación al momento de presentar cada ítem Con el valor ofertado, en caso de resultar adjudicatarios del proceso, se dará pleno cumplimiento a las condiciones de entrega y especificaciones técnicas de los bienes y servicios a contratar. Adjuntamos desagregación de los precios de acuerdo a lo solicitado. Los precios contenidos en el catálogo del acuerdo no incluyen el IVA, por tanto debe subirse el impuesto para hacer la comparación en la verificación. En dado caso que alguno pasara el umbral haciendo la corrección, los precios ofertados por encima del valor del catálogo se suministrarán al valor máximo establecido en el mismo tal como establece la guía del acuerdo. Adjuntamos algunos de los contratos que nos han llevado a mantener un gran stock de repuestos. Adicional a estos son muchos más los que hemos suscrito durante el Acuerdo Marco pero por sus cuantías no hemos pedido certificación de cada uno. Los precios bajos fueron justificados anteriormente y en la desagregación de precios, por lo cual la oferta debe mirarse de forma integral y se observa que hay utilidad en general. Por tanto, manifestamos que no estaremos incursos en desequilibrio económico en la ejecución de la orden de compra. Sostenibilidad de los precios: los valores ofertados para los ítems presentados en la totalidad del catálogo serán sostenidos durante la ejecución del contrato en los términos y condiciones estipulados.

Con los precios ofrecidos cumpliremos en la totalidad con el objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas del proceso.

Impacto en la calidad del servicio: los precios ofertados no comprometen la calidad de los bienes y servicios a ser suministrados. Los resultados financieros de la

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá - D.C.
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co



SC0310-1



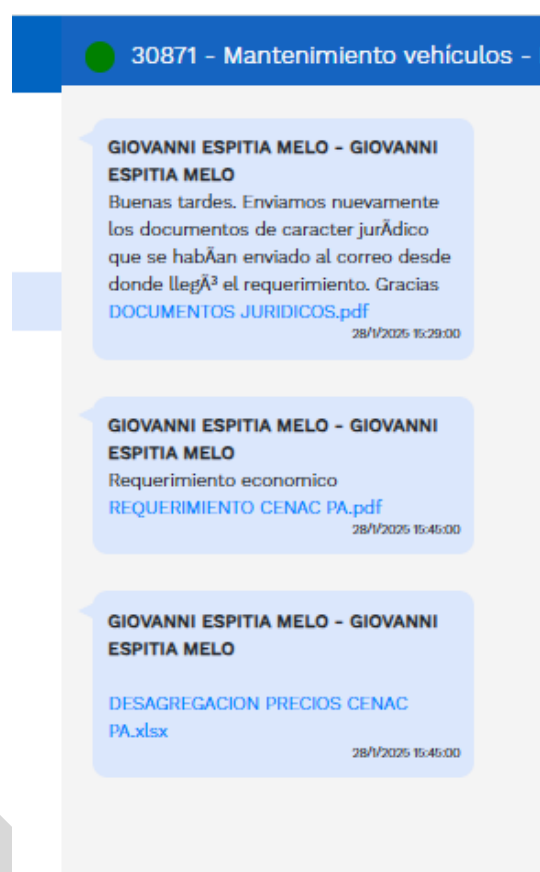


Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025198002756603 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC - A29.25

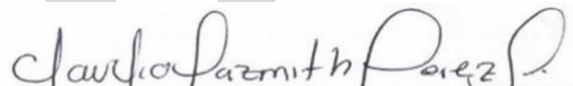
compañía soportan los precios ofrecidos y la utilidad esperada ya que como se puede observar en los estados Financieros adjuntos, mantenemos unos índices y una solidez financiera que permite ver que la compañía no entra en riesgo al querer ofrecer a la Entidad unos precios cómodos, y al querer rotar el inventario cuando ya falta poco para que el término del Acuerdo Marco venza.

(...)



CONCLUSIÓN

La Cotización 178428 de la empresa AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA cumple con lo referente a los valores unitarios ofertados.


CLAUDIA PEREZ SARMIENTO
COMITÉ ECONOMICO EVALUADOR

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá - D.C.
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co



SC6310-1

